

# EL EVANGELISTA

ORGANO DE LA VERDAD EVANGÉLICA EN LAS REPÚBLICAS DEL PLATA

REQUIÉROTE que prediques la palabra; que instes á tiempo y fuera de tiempo: redarguye, reprende, exhorta con toda blandura y doctrina: vela en todo, sufre trabajos, haz obra de evanglista, cumple bien tu ministerio.

II TIMOTEO IV: 2 y 5.

Redactor: TOMÁS B. WOOD

## El clero romano y la Biblia

Noticias del Pacífico nos hacen saber que el prebístero Vaughan realmente está haciendo propaganda con sus Testamentos.

Parece un sarcasmo, que un clérigo románista saliera como misionero bíblico, tratando de generalizar la lectura de las Escrituras Sagradas en el idioma vulgar.

En el caso del Sr. Vaughan esto no pasa de ser un entusiasmo raro que se ha apoderado de él, enteramente ageno al espíritu y práctica del romanismo.

Es bien sabido que los dineros que el Sr. Vaughan recolectaba para imprimir su Testamento le fueron dados *en gran parte por protestantes*. Ahora que los libros están en circulación, parece que son los protestantes que más hacen para cooperar en la obra.

La Iglesia de Roma, con los inmensos recursos de que dispone y el tremendo mecanismo que maneja, pudiera, *si quisiese*, en un solo año *inundar el mundo con Bíblias*.

En vez de eso, ha seguido por siglos, y sigue hasta ahora, poniendo en movimiento todo su mecanismo para oponer, hasta con fuego y espada, la generalización de las Escrituras Sagradas.

El hecho de que se tolera en algunas partes que un sacerdote entusiasta, ayudado por los protestantes y por algunos católicos liberales, tratara de circular unos cuantos Nuevos Testamentos, solo sirve para poner de relieve la hostilidad profunda, duradera e inconciliable entre el romanismo y la Biblia.

La Sociedad Bíblica de Chile, sostenida

casi exclusivamente por los protestantes, ha cooperado eficazmente en la circulación del Testamento del Sr. Vaughan en ese país, como uno de tantos esfuerzos que ha hecho para llevar el Evangelio á Chile.

Dice el Sr. Dn. David Trumbul, en *La Piedra de Valparaíso*:

“Si el clero romano tiene confianza en la Biblia y se persuade de la utilidad de su lectura popular, posee ventajas envidiables para promover su circulación. Pero si ellos no tuvieran de veras la determinación para una empresa tan santa y cristiana, babrá otros que se ocuparán de ella. A pesar de preocupaciones y oposiciones, de apatía acá y escarnio allá, los amigos de la Biblia no van á desmayar en sus humildes pero resueltos esfuerzos. Fueron éstos iniciados hace mas de cuarenta años en Chile, cuando las Bibles que repartió el señor Wheelwright fueron maldecidas por el arzobispo de Santiago y quemadas en Quillota. Difícil era, entonces, y más tarde solo con empeños podráse conseguir el despacho en la Aduana de un cajón contenido las Escrituras en español. Pero desde aquella época hasta el presente dia jamás han faltado los que han simpatizado con la obra como buena, y que la han ayudado eficazmente.

“Mas de una vez algun representante de la curia ha salido á la palestra gritando que las ediciones publicadas por las Sociedades Bíblicas no eran buenas. Pero sus objeciones han sido huecas, capciosas, y se han disipado con el más ligero exámen. Continuamente la causa de la Biblia ha estado ganando terreno, venciendo preocupaciones y atrayendo amigos.”

En Montevideo ha quedado un número limitado de los Testamentos del Sr. Vaughan y se circulan muy poco.

La Sociedad Bíblica Americana vende Testamentos mejor encuadrados y igualmente bien impresos, por el costo de su producción, á saber, 12 centésimos.

Los del Sr. Vaughan, impresos con fondos recolectados para que fuesen repartidos gratis ó vendidos en un precio ínfimo, cuestan casi *tres veces más*; (35 c.)

Este solo hecho demuestra que es al entusiasmo del Sr. Vaughan y no á un cambio de la política tradicional de su iglesia que debemos la existencia y la circulación, por insignificante que sea en el Río de la Plata, de un Testamento en el idioma vulgar, bajo auspicios católicos.

La Sociedad Bíblica introduce sus libros por millares cada año, en cuarenta distintos idiomas, vendiéndolos al costo, desde Evangelios sueltos, á 4 centésimos, hasta Bíblias enteras á 50 centésimos; y sus agentes los reparten constante y sistemáticamente en todas partes del país.

Los romanistas ofrecen en venta en esta capital una limitada edición del Nuevo Testamento á un precio bastante alto, pero al mismo tiempo están persiguiendo la lectura del Evangelio por el pueblo, mediante toda su antigua táctica,—anatemas en el púlpito, amenazas en el confesionario, autos de fé en la escuela y en la plaza, y la fuerza bruta en el Hospital de Caridad.

Este odio contra la Escritura Sagrada es una de las razones porque desesperamos de ver reformarse la Iglesia de Roma.

Esfuerzos aislados como los del Sr. Vaughan solo nos torturan por un momento, con visiones imaginarias de la *grande reforma* que resultaría si Roma una vez se regenerara!

### Remitido

Publicamos con gusto el siguiente artículo que nos ha sido remitido por una persona caracterizada de un pueblo importante del interior.

### SUFRAGIOS Á LOS MUERTOS

El editorial del N° 11 de *El Evangelista* ha tocado precisamente en el cáncer que, royendo y sacrificando los intereses de los

fieles, por medio de la explotación hecha por la iglesia con los honores fúnebres á los muertos, desprestigia á la vez toda la religión en general.

La lectura del sensato artículo al que me refiero, me ha sujerido la idea de pretender descubrir algunos errores que á mí suponer desvirtúan ó contaminan la pureza de todo principio religioso.

Ahora bien; no quiero penetrar en la abstracta cuestión de si esos honores fúnebres, como las exequias, misas etc., etc., intervienen en bien del alma de aquel que dejó de ser;—cuestión inescrutable y compleja y en la que mi mente se perdiera en ese impérlio oceano.

Supongámoslo como la Iglesia Romana lo declara en su enseñanza doctrinaria, que las exequias y responsos ejerzan poderosa influencia en bien de las almas, y que con ellas su transporte á las celestiales regiones se acelere.

Hagámos de ciertos actos de la Iglesia un pequeño análisis.

En el fúnebre día que la Iglesia Romana anualmente consagra á los finados, los ministros de la religión echan responsos en los cementerios con el dicho objeto predicado, y esos responsos que deben servir para el mejor estado de esos espíritus son pagos con dinero por los deudos sobrevivientes.

Hasta éste punto y en acto tan solemne, lleva la iglesia su comercio, pareciendo querer ejercer tráfico hasta con las almas.

De ésta proposición, fluye una lógica consecuencia: aquellos finados cuyos deudos sobrevivientes estén ausentes del punto en donde se celebran esos responsos; ó que la pobreza les prive pagar al sacerdote un responso para alivio de las penas del purgatorio de un deudo; ó que cualquier otra causa le inhabilite para que se le diga un responso en bien del alma de aquel, pasará en pena aquel espíritu ó alma, por faltar el agente monetario que pueda hacerle calmar sus penas desde la tierra.

La Iglesia Romana ha materializado mucho tan espiritual cuestión y podríamos decir como Quevedo: *poderoso caballero es don dinero*, que hasta después de la muerte ejerce su poder.

Quién dotado de una mediana inteligencia, ya á creer en tales doctrinas en que el oro ejerce un poder superabundante allende la tumba!

Nó, dice el sensato criterio de los hombres; —nó; dicenos la verdad evangélica.

No puede, pues, dársele otro dictado más á propósito que el de explotación sin piedad, porque se le otorga poder y exenciones espirituales al oro, siendo que Jesu-Cristo predicó y enseñó la pobreza.

¡Oh apartamiento increíble de las verdades evangélicas!

¡Oh aberraciones humanas!!

### La Iglesia de Roma y la República

Proponemos probar que en el romanismo no puede haber libertad; los que son fieles católicos jamás podrán ser demócratas; y donde se practican los preceptos de Roma la república es imposible.

Dejando fuera de nuestra consideración, por ahora, la cuestión de ser el romanismo la religión del estado ó no, sabemos que esa religión enseña que no hay salvación sinó en ella. Por consiguiente el que no es romano, se halla excluido de los privilegios acordados á los romanos, porque lleva el estigma de hereje.

*Esta especie de exclusivismo es incompatible con la democracia.*

Mientras tanto, el proceder de los que excluyen al hereje de su trato, y de tanta otra ventaja y derecho que reclaman para sí mismos como miembros de la sociedad y del estado, no nace de que sean anti-republicanos, ni emana siquiera de la voluntad de ellos, sino de aquella creencia ciega que como romanos tienen que profesar, de que la autoridad que le llama hereje y manda excluirlo es absoluta e incontrovertible.

Esta sujeción á una autoridad extranjera hace el *exclusivismo* en cuestión irremediable. El estado no puede aplicarle ningún remedio, porque sobre este punto los romanos no admiten ni pueden admitir que el estado tiene derecho de intervenir.

El romanismo, pues, es fatal á la igualdad y reciprocidad que son indispensables para la democracia.

Se destruye la única base sólida de la cordialidad y liberalidad recíproca que ha de existir en toda república, cuando un elemento preponderante pretende reglamentar las creencias de todos y excluir disidentes.

El que bebe las aguas emanadas de la fuente del romanismo, apaga la sed de su espíritu en los dogmas de la intolerancia.

Pero el absolutismo de la autoridad de la iglesia sobre todos sus fieles *súbditos* tiene otra faz más seria aun.

Deténgase un momento el lector y reflexione: — si á fuer de infalible el Papa impone una doctrina afectando ó alterando las leyes del país,— qué hará el ciudadano si es romano?

No se diga que esto es imposible.

No se diga que es imposible lo que San Pablo profetizó:—que habrá de manifestarse el “hombre de pecado, el hijo de perdición, el que se opone y se levanta sobre todo lo que se llama Dios, ó es adorado; tanto que, como Dios, se asiente en el templo de Dios, haciendo parecer Dios.”

Si esta no es la condición actual del papado, es el fin de la tendencia que reina en él, y poco le falta para llegar á su realización por el camino que ahora sigue.

Bien, pues, si el papado es capaz de contrariar las mismas leyes divinas, ha de respetar las humanas?

Qué haría el romano, entonces, como ciudadano de una república, si este *otro poder* á quien obedece se burlara de alguna prescripción constitucional ó legal de su país, como se burla de las enseñanzas del Salvador del mundo?

Algunos obedecen ciegamente. Estos contribuyen al elemento anti-político del romanismo que tantos conflictos ha producido y produce aún.

Otros contemporizan. De ahí la hipocresía, la enervación moral, la irreligion, los peores cánceres que afligen nuestra sociedad, y postergan para nosotros la realización de la república.

A. M. H.

(Continuará.)

### Los hospitales en España

Se está afirmando la libertad de cultos en España. Poco á poco se van modificando las leyes, y con ellas las costumbres. Esperamos que ántes de mucho, nosotros, los evangélicos, disfrutaremos los mismos derechos que tienen los españoles católicos.

El año actual ha empezado con una reforma en los hospitales.

Los enfermos de nuestra iglesia, que por causa de pobreza tuvieron que entrar en los hospitales, se vieron mortificados continuamente por las Hermanas de Caridad,

quienes, descuidadas de la *caridad*, se hicieron propagandistas de la Iglesia Católica Romana, amargando el corazón de los enfermos, y privándoles aún de la consolación de ver á sus pastores y de oír las dulces palabras del Evangelio á la hora de su muerte.

Por fin el gobierno ha puesto remedio á semejantes mortificaciones, con la siguiente orden Real:

“Ministerio de Gobernación.

“En el artículo 11 de la Constitución de la Monarquía se reconoce el deber y la necesidad de dar asilo, y de proporcionar la asistencia necesaria á aquellas personas desamparadas cuya falta de recursos las lleva al hospital para la curación de sus dolencias y se determina en el mismo artículo que nadie será molestado por el ejercicio de su culto respectivo, salvando el respeto que se debe á la religión del Estado. Es necesario, por lo tanto, remover las dificultades que pueden suscitarse en el caso de la entrada á los hospitales de la nación de un individuo que profese la religión reformada, y que necesite ó desee la asistencia de los ministros del culto protestante. Para este caso, y con el fin de que sea cumplido el precepto de la Constitución en toda su integridad, sin dificultad de ninguna clase, su majestad el Rey (Dios le salve) se ha dignado mandar que en cada uno de los hospitales de la nación mantenidos con los fondos del Estado, de la Provincia, ó de la Municipalidad, se destine un salón ó localidad en donde sean recibidos los enfermos que profesan el culto reformado, en cuyo lugar pueden ser asistidos por sus ministros, sin ocasionar perturbación, ni ataque á la conciencia de los demás. Por orden real comunico esto á V. E. á fin de que con toda la diligencia posible, arregle aquello que sea conveniente para el exacto cumplimiento de esta disposición.—Dios guarde á V. E. por muchos años.

(Firmado) ROMERO.

“Al C. Gobernador de la Provincia de Cádiz. Madrid, 5 de Enero de 1877.”

Copia:—(Firmado) Cossío.

(Extractado de *El Abogado Cristiano*.)

No es la salvación una cosa que nosotros hacemos, ni que se hace en nosotros, sino una cosa que se ha hecho para nosotros ahora diez y ocho siglos, y que se nos ofrece ahora, sin dinero, y sin precio.

### El reino universal

Jesús ha de reinar mientras al mundo Alumbre el Sol en su eternal carrera. Se estenderá su imperio á toda orilla, Y abarcará por fin toda la tierra.

Por El se harán plegarias incesantes, Que serán cual corona á su cabeza: Su nombre subirá como un perfume A la mansión donde por siempre reina.

Relatará su amor en dulce canto Toda nación en toda humana lengua; Será alabar sus pródigas mercedes Primer esfuerzo de la infancia tierna.

Donde El está la bendición abunda; El preso rompe la cruel cadena, Come el hambriento, duerme el aflijido, Descanso eterno el fatigado encuentra.

La maldición, la muerte desparecen. Donde El sus medios de curar despliega, Y las tribus de Adán por él recobran Bienes mayores que los que perdieran.

Que toda criatura se levante, Y al pie del Rey con su tributo venga; Los ángeles desciendan con sus cantos, Y el largo Aumen repetirá la tierra.

### El capitán presuntuoso

—¿Anclaremos capitán?—preguntaba un pasajero de un buque.

—Tengo intención de estar mañana en el puerto á la hora de la marea,—contestó secamente el capitán.

—Pienso que podia Vd. hacer señal pidiendo un piloto,—dijo el pasajero.

—Yo soy mi solo piloto, caballero;—dijo el capitán desdenosamente.

—Está en uno de sus malos humores y es seguro que va á tomar la entrada más estrecha,—dijo un marinero que pasaba á ejecutar una orden.

—Y eso es peligroso?—preguntó el pasajero.

—Lo es seguramente; y más con una tempestad como la que se nos viene encima.

Vino la noche, y con ella un temporal violento. Estaba yo sumergido en una profunda meditación, pareciéndome que volvía á mi hogar sano y salvo, cuando el mastelero me tocó el hombro.

—Señor, vamos entrando en el canal angosto, me dijo; y como el viento arrecia, vamos á hacernos pedazos contra los arrecifes. Esto es una locura; pero no pueden Vdes. los pasajeros compeler al capitán á que tome el buen camino!

Yo me alarmé, y al momento me comuniqué con dos ó tres pasajeros, y convenimos en ir juntos á ver al capitán; pero, como temíamos, permaneció impasible.

—Caballeros, nosotros estarémos en el muelle mañana. No corremos ningún riesgo. Vayan á dormir como es de costumbre, y me obligo á llevarlos á tierra sanos y salvos.

Nos retiramos; pero al cabo de una media hora, víno á nosotros el marinero y nos dijo:

—El viento arrecia; estamos en peligro y vamos á dar en donde no lo esperábamos.

Avanzaba la noche fría y melancólica. Los más temerosos estaban sobre cubierta, agarrados de las cuerdas y bañados por las olas.

El capitán subió á pasar su revista en la noche, y la confusión en que estaban los elementos apena dejaba oír la bocina con que trasmisitía alguna orden. Permanecía tranquilo y calmado, burlándose de nosotros con desprecio, y aparentemente dichoso en esta situación, azotado por las olas y por las bocanadas de viento que no cesaban. Nosotros no podíamos simpatizar con esta diversión, pero suponíamos que esto le era peculiar, y que así se daba valor para sus temerarias empresas; pero de repente gritó:

—¡Las olas!—y corrió al timón.

—Tened listos los botes!—volvió á decir. Pero en este momento de confusión se entredaron las cuerdas, y todos temíamos parecer. Los pasajeros subían á cubierta llenos de temor, mientras que los palos venían al suelo. Por fin vino el terrible choque, y conocimos que habíamos dado contra los arrecifes.

Fué aquella una noche terrible. Yo estaba entre los pocos pasajeros que se habían salvado en un bote; y cuando llegamos á tierra nos vimos rodeados de fragmentos del buque y de cadáveres, entre los que estaba el cuerpo sin vida del porfiado, presuntuoso y arrogante capitán.

Se asemejaba á esos que en el camino de la vida rehúsan el consejo y desprecian la instrucción; que no reconocen más voluntad que la suya; que en su engrandecimiento se creen sabios, satisfechos con su propia opinión y confiando solo en su corazón. Y como este hombre equivocado fué acompañado en la muerte por aquellos cuyas vidas había puesto en peligro, así el hombre que vive sin

Crísto, con su mal ejemplo perjudica á los que lo rodean.

Hay un solo piloto que puede dirigirte al puerto feliz de la vida celestial; este es tu Señor Jesu-Cristo; siguelo y esfuerzate para que tu ejemplo sea imitado por muchos.

### El pajarillo prisionero

¡Cantas ó lloras, pajarillo amable, Entre esas rejas; ¡ay! de alambre fiero Que á eterno cautiverio te condena!

¡Cantas ó lloras de la suerte instable El vario giro ó el volar ligero Con que ya feroz pasa, ya serena!

¡Cuál me cubre de pena El verte así tranquilo por un lado De la jaula mirar el alto cielo,

Levantar tu corona sin recelo Y ocultar la patita sosegado Entre la blanca pluma!

No así tranquila en la lejana bruma Dará su llanto al viento Tu tierna compañera, revolando,

Al arroyuelo, al valle importunando Con su sentido acento: Gemirá sin cesar desde el instante En que pérvida liga.

Te cautivó y á viudedad la obliga Y á lastimosa queja suplicante; Oye el dulce reclamo

Con que te llama desde el verde ramo; Mas ay! que no te mueve su tormento, Y en tu prisión contento

Olvidaste ya el nido, los hijuelos, El valle, el prado, y aún los libres vuelos;

¡Y sigues ay! trinando! Dime si cantas ó si estás llorando!

G. G. Piñeres.

### La naturaleza espiritual de la Iglesia de Cristo

Os es necesario que yo vaya. (San Juan xvi. 7.)

Estas palabras, casi las últimas que dirigió nuestro Divino Maestro á la pequeña compañía de sus discípulos en la víspera de su pasión, nos indican el carácter espiritual de su reino.

Juzgando á la mapera del mundo, sería difícil ver cómo podria la retirada del Maestro aumentar los conocimientos, y ensanchar la influencia bienhechora del discípulo.

Sin embargo esto es lo que sucedió.

A despecho de la profesion hecha por San Pedro en su nombre y en el de los otros discípulos, de que no habia otro, sino Jesús, á quien podian ir, puesto que en él estaban las palabras de la vida eterna; no obstante el tierno amor de San Juan que no se contentaba sino con inclinar su cabeza sobre el seno de su Señor, y del amor y de la confianza de los otros discípulos que les habian hecho abandonar todos sus intereses mundanos para seguir, oír y aprender de aquel que hablaba como nunca habló hombre alguno, vemos que no fué hasta despues de la ascension del Señor en su forma visible que vino el Espíritu Santo, el cual iluminó la inteligencia de los discípulos y les puso en circunstancias de llevar á cabo la gloriosa obra cuyos resultados se derraman hasta el dia de hoy, en bendiciones sobre este mundo.

Mientras que Cristo se hallaba personal y visiblemente entre sus discípulos, se hallaban ellos tan embebidos en la contemplacion de su persona, tan absortos en la justa admiracion que les causaba la presencia de su perfectísima humanidad, que les era imposible, ó muy difícil desprenderse de ella para permitir que sus almas se remontaran á la comunión espiritual que es la única aceptable de Dios.

Dice San Gregorio, acerca de este mismo particular:

“ Mientras los discípulos contemplaban á su Señor en la carne, ausiaban tanto poderle ver siempre con sus ojos corporales, que nunca podrian aprender á amarle espiritualmente.”

Y como es este amor espiritual de Cristo, una de las primeras necesidades del cristiano se retiró nuestro amado Redentor de *en medio* de sus discípulos para que pudiesen ellos gozar de su más íntima presencia *en ellos*, de una manera que nunca antes la habian experimentado.

Al pensar sobre estas cosas no podemos sino lamentar la extrema ceguedad espiritual de aquellos que á fin de acercarse á Cristo en la oracion, necesitan de una figura de madera, ó de otro material, tallada para representarle en las horas de su agonía.

Si la presencia viva de Jesús con los discípulos podia influir en sus mentes de una manera que era perjudicial á su necesario crecimiento espiritual, cuánto más perturba-

dora del espíritu no debe ser una imagen, que si bien puede despertar en nuestra mente recuerdos de aquel que nos amó y se entregó por nosotros, solo nos le recuerda en humillacion y abatimiento ó impide que pue dan nuestras pobres fuerzas humanas abarcarle al mismo tiempo en nuestras almas como el Señor de los señores, y el Rey de los reyes. Si nos esforzamos para discernir materialmente, y á despecho de nuestra razon y de la verdad revelada, su presencia corporal y material en los emblemas de su cuerpo quebrantado y de su sangre derramada, como pódremos al mismo tiempo alimentarnos de él mediante la fe en nuestro corazon?

La adoracion de las imágenes no fué establecida hasta el segundo Concilio de Nicea, 787 años despues de la ascension de nuestro Señor Jesús, y es por consiguiente una invención puramente humana, ó mejor dicho satánica, pues tiende, como lo tenemos visto, á apagar en el corazon humano la lámpara de la fe, á amortiguar al espíritu y á degradar al hombre, que á no ser por ella, se esforzaría en allegarse más de cerca á Dios en el espíritu y á grangearse mediante la oracion fervorosa y la fe viva, una experiencia propia, real y verdadera acerca de las operaciones del Espíritu de Dios en su espíritu.

Cuando en ese Concilio, la relajacion de las costumbres y la corrupcion que habian nacido en la Iglesia como el fruto de la cizaña sembrada en ella por el enemigo indujeron á los obispos á inventar tan perniciosa práctica como la de la adoracion de las imágenes, hubieron 300 obispos que protestaron solemnemente en contra de ella, pero su protesta fué desatendida y la consecuencia es que el triunfo final de la Cruz se ha retardado en el mundo por muchos años y quizás siglos.

Correspónenos, pues, á todos los que amamos la verdad, trabajar varonilmente y con viva fe para purificar la iglesia, para poner de manifiesto el daño que está haciendo un sistema que mata las almas, y que impide la entrada en nuestro espíritu de ese glorioso Espíritu Santo, que ha descendido al mundo para enseñarnos el camino cierto de la felicidad, y á conducirnos en salvo á la eterna y bienaventurada presencia de nuestro Dios y Salvador.

A. J. W.

## Variedades

### AMOR FILIAL

Hace poco tiempo leimos la siguiente hermosa historia, que enseña el amor y respeto que los hijos deben demostrar siempre á sus padres.

Dama era un joyero de la ciudad de Ascalon, en Asia. Un dia recibió la visita de algunos ancianos que venian á comprar diamantes. Dama les dijo que no podia enseñarles entonces las piedras, pero les suplicó que volviesen otra vez. Ellos supusieron que deseaba que se esperaran, con el objeto de aumentar el precio de ellas: y estando ansiosos por concluir su compra, porque las piedras eran absolutamente necesarias, le ofrecieron mucho más de lo que habian ofrecido primero. Dama persistió en su negativa, y los ancianos se marcharon de mal humor.

Algunas horas despues volvieron, y Dama les enseñó los diamantes, por los que daban el precio que habian ofrecido al último; pero el joyero no quiso tomar esta suma, si no que dijo, que el precio más bajo que habian ofrecido era el que ellos tenian. Estaban asombrados de esto, y le preguntaron porqué no habia vendido las piedras cuando se las pidieron por primera vez.

“ Cuando llegásteis, mi padre tenia las llaves de la caja en que se guardan los diamantes; y como el anciano dormia, me veia obligado á despertarle para satisfacer vuestra demanda. A su edad, una hora de sueño le hace gran bien; y ni por todo el oro del mundo, le faltaria á mi padre al respeto, ó le privaría de un placer tan sencillo.”

Los ancianos afectados por estas sentidas palabras, le dijeron: “ Tú serás bendecido por el que ha dicho: Honra á tu padre y á tu madre.”

### LA FÉ DEL HIJO DEL MONTAÑES.

En la quebradura de una montaña habia unas flores de rara hermosura, pero que no se podian coger si no era bajando al precipicio. Unos turistas que deseaban poseerlas, ofrecieron dinero á un muchacho, para que bajara suspendido de una cuerda y les recojiera un cestito. El muchacho miró con avidez el dinero, pues sus padres eran pobres; pero cuando sondeó y contempló el precipicio, se estremeció y volviendo la espaldas no quiso ganar la propina. Pero el amor filial era más fuerte en él que el temor; y des-

pues de echar una mirada al dinero y otra al precipicio, latió su corazón, sus ojos brillaron, y dijo:

“ Bajaré si mi padre tiene la cuerda.”

Los viajeros aceptaron, y el muchacho, con los nervios estendidos y el corazón lleno de valor, se dejó suspender por su padre, quien lo tuvo así hasta que llenó el cesto de flores. El amor de su padre, y la fe, le dieron valor y poder para conseguir su fin.

Eres un hijo de Dios, un discípulo de Cristo, durante tu vida y á la hora de la muerte, acuérdate de esa mano de cariño y de poder que te sostiene, la mano de Jesus.

## Notas Editoriales

### “ LA ESPERANZA ” DEL SALTO

Hemos recibido el primer número de este nuevo periódico, órgano de la sociedad masónica.

Agradecemos las visitas del nuevo colega y hacemos votos por su prosperidad.

### ARBITRARIEDADES Y PROTESTAS

Cada dia estamos presenciando nuevos conflictos entre el clero irresponsable y el pueblo indignado por sus arbitrariedades.

Recientemente se produjo un escándalo en la Iglesia de San Agustín en la Union, cerca de esta capital, á consecuencia de haber obligado (!) el cura á que se hincase á uno de los asistentes.

No habiendo otro modo para detener á ese cura imprudente, se ocurrió á la prensa diaaria para protestar contra su acto arbitrario.

Pero en Buenos Aires un caso más grave se ha producido.

El cura de la Merced ha tenido la presuncion de hacer todo un código de reglamentacion para los asistentes á esa iglesia, el cual está llevando á efecto con conflictos graves y disgusto profundo de las personas que acostumbran á asistir allí.

El dicho cura ha publicado un folleto defendiendo su reglamento con una encíclica del Papa Clemente XI, basada en las doctrinas de supremacia eclesiástica que reinaban siglos há.

Para aumentar el conflicto, el reglamento referido está aprobado por el Arzobispo de Buenos Aires.

El caso, pues, es serio y demuestra hasta

qué punto la autoridad eclesiástica irresponsable ante nadie, puede llevar sus caprichos.

Un colega bonaerense, comentando este asunto, dice:

Las atribuciones del poder eclesiástico están limitadas por las del poder temporal.

La jurisdicción eclesiástica es especial y concluye en donde sea necesaria la presencia del temporal, ya sea en el hecho ó en principio.

El cura de la Merced dicta un reglamento, que para ser observado se necesita en último término del auxilio de la Policía.

¿Puede esta obedecer leyes ó prescripciones no emanadas de las autoridades superiores, de quienes depende y de quienes recibe órdenes y leyes?

El Estado sostiene y hace respetar el culto católico, pero no le ha dado carta blanca para que por si y ante si, puedan sus ministros hacer leyes y decretos, que necesiten las fuerzas del Estado para que sean cumplidos.

Sabemos que hoy se presentará ante el Gobierno de la Provincia una comisión de personas respetables, creyentes del culto católico, para pedirle ordene á la Policía, no preste su concurso al cumplimiento del reglamento parroquial á que nos venimos refiriendo.

Creemos que la comisión será atendida favorablemente por el Gobierno.

#### ULTRAJE PERSONAL POR UN CURA

En el Rosario de Santa Fé se ha producido un incidente demostrando que el pueblo está á la merced de los sacerdotes irresponsables, siempre que quieren desbordar en sus caprichos.

El cura de la Iglesia Matriz de esa ciudad se entremezcló en un asunto de familia, y no pudiendo hacer obedecer su voluntad á una joven extranjera, mayor de edad, "requirió la fuerza pública, y haciéndola sacar de la casa donde se hallaba la mandó al hospital, donde se encuentra desde hace cuatro días," como dice el diario *La Capital* de esa ciudad.

El mismo diario comentando el hecho dice:

Lamentamos el errado proceder del señor cura, así como el de la autoridad, faltando de un modo vituperable á su deber, prestándose á abusos incalificables.

Se nos dice que el procurador nombrado por la joven que se encuentra presa en el hospital, debe presentar hoy un escrito protestando contra tan arbitrario proceder.

Y esta es la Religión del Estado!

#### GUERRA Á FUEGO Á "EL EVANGELISTA"

En el pueblo del Tala, Departamento de

Canelones, donde el cura hizo quemar el Nuevo Testamento en la escuela pública, y fulminó anatemas desde el púlpito contra todos los que lo poseyesen, lo leyesen ó lo oyesen leer, es muy lógico que se hiciera guerra á *El Evangelista*, que empieza á tener bastante circulación por allí.

Efectivamente, el teniente cura ha emprendido la lucha contra este periódico, anatematizando á todos los que lo lean ó lo oigan leer y ordenando á los adeptos de la iglesia á que lo quemen.

Este estúpido proceder solo deja indignadas á las personas sensatas de aquel pueblo y resulta en hacer circular cada vez más este periódico y el Evangelio de que es humilde mensajero.

Las dos energéticas protestas del pueblo contra el Sr. cura D. Nicanor Falcon, le han reducido al más completo silencio. Esperamos que el teniente cura, que ahora lleva adelante la cruzada, aprenda á desistir antes de provocar semejantes manifestaciones por parte de sus feligreses.

#### AGRADECIMIENTO

Las más expresivas gracias de todos los amigos de *El Evangelista* son debidas al Sr. D. Pedro P. Diaz de esta ciudad, por su actividad en recomendarlo entre sus relaciones para que se suscriban.

#### NUEVOS SUSCRITORES

Más de cuarenta son los nuevos nombres que han ingresado en la lista de suscriptores de *El Evangelista*, durante la semana que acaba, en esta capital.

Este resultado halagüeño demuestra lo que pueden nuestros amigos cuando quieren.

La Administración, animada por esto, y confiando en que el esfuerzo para la extensión de la circulación del periódico se generalizará entre sus lectores, ha decidido remitir con este número, como con el anterior, fórmulas en blanco para nuevos suscriptores.

Los que precisen más fórmulas pueden obtenerlas en todo tiempo en la Administración, calle Cámaras, núm. 98.

#### EL EVANGELISTA

Precio de la suscripción: en Montevideo, 5 reales mensuales, adelantados; centro de suscripción, Cámaras, 98.

En Buenos Aires: 150 \$ m/c. anuales, adelantados; centro de suscripción, Florida, 242.